

Informe de Actividades Marzo 2024

Huehuetenango 27 de marzo de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-141-2024-029
2. Nombre: Ivonne del Pilar Hernández Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de dar a conocer los planes operativos de desarrollo y realizar cabildeo para incorporar o aumentar los porcentajes de nuevos proyectos a favor de intervenciones de desarrollo social y la coordinación interinstitucional, el funcionamiento en temas vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional se apoyó y participo en reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de San Pedro Necta.• En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango y en seguimiento a los lineamientos emanados desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a realizar cabildeo con Alcalde Municipal del municipio de San Pedro Necta con el objetivo de promover, facilitar y apoyar la organización y participación de los diferentes sectores presentes a nivel municipal, fomentar la participación de los diferentes sectores en los espacios aperturados en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.• Como parte de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y para fortalecer la coordinación y articulación entre los diferentes actores, se participo en reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pedro Necta correspondiente al mes de marzo con el objetivo de contribuir a fortalecer temas vinculados a Seguridad Alimentaria y Nutricional y toma de decisiones para la prevención de la Inseguridad Alimentaria en el municipio

2	<p>b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de contar con un instrumento de planificación que contiene las actividades, sus metas y el cronograma de ejecución de enero a diciembre del año 2024, como una guía operativa que permita fortalecer la Coordinación interinstitucional del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN, se actualiza la Planificación Operativa Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pedro Necta y se da el seguimiento, al monitoreo y evaluación de los programas y actividades vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el período fiscal 2024. • Para fortalecer e identificar y plantear actividades, que permitirán el cumplimiento de la corresponsabilidad de SESAN, como coordinador del Sistema Nacional de seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel central, departamental y municipal se apoyo en la actualización y seguimiento de la Planificación Operativa Anual se la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de sumar esfuerzos para alcanzar los resultados plasmados en el Plan estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de contar con la información oportuna sobre las instituciones establecidas en el municipio de San Pedro Necta, para la coordinación de acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de territorio, se apoyó en la actualización de la herramienta "Mapeo de Actores Institucional" con la finalidad de contar con información sobre acciones que apoyen y promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al inciso j.) Del artículo 22 del decreto 32-2005 el cual establece la Identificación de los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó la revisión y actualización correspondiente al mes de marzo, los datos correspondientes a la ficha informativa municipal que contiene información principalmente de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, herramienta de diagnóstico municipal del municipio de San Pedro Necta.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de articular procesos que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal y departamental, se apoyó y participó en reunión de trabajo con comisión de seguimiento al Tratamiento de la Desnutrición Aguda con el objetivo de brindar seguimiento a las metas institucionales y prioritarias en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de sistematizar información específica del municipio de San Pedro Necta se apoyo en la realización de la Infografía municipal misma que contiene información importante del municipio, en el Marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

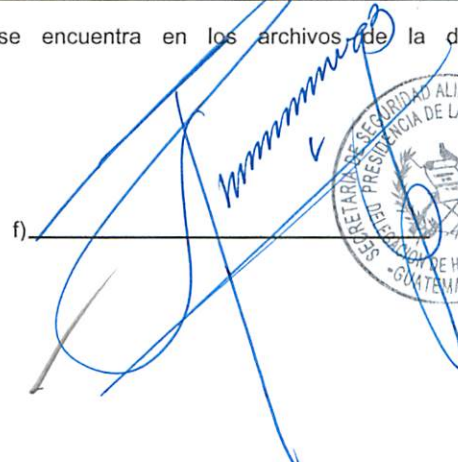

7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Pedro Necta en la recopilación de información a través de monitoreo de entrega y consumo de Alimento Complementario Fortificado, como parte de la línea de acción Salud y Nutrición contemplada dentro de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los procesos técnico administrativos del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional indica que el monitor debe realizar acciones tales como planificaciones según calendario autorizado la Dirección de Fortalecimiento Institucional, con esa finalidad se elaborará hoja de planificación de actividades (anexo C-18.5), en la cual detalla todas y cada una de las actividades o comisiones a desarrollar durante la quincena, conteniendo en ella toda la información pertinente.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional se incluye la apertura de espacios de coordinación y articulación de los diferentes actores con presencia en el municipio de San Pedro Necta se apoyo en la presentación con delegados institucionales como Monitor Municipal designada de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el municipio, con el objetivo de dar continuidad a las actividades que fortalecen la Seguridad Alimentaria en el Marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2530978191301

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 f) _____